

# Fenasopadres reconoce que diferencial cambiario impacta en matrícula escolar

Nancy Hernández, miembro del consejo directivo de la Federación Nacional de Sociedades de Padres y Representantes -Fenasopadres-, reconoció que el diferencial cambiario influye en el costo y pago de la matrícula en los planteles privados.

“Hay una realidad y es que la inestabilidad cambiaria nos lleva a que haya un presupuesto de inversión privado para el año escolar 25-26 y, sin embargo, para enero probablemente o antes de diciembre, muchos de estos planteles tengan que volver a convocar asamblea de padres y representantes y presentar un reajuste en el costo”.

Advirtió que antes de diciembre se podría esperar un reajuste “porque nuestra variabilidad cambiaria está cambiando día a día”.

Aclaró que legalmente el año escolar no comienza hoy, sino «el primer día hábil de la segunda quincena de septiembre, de acuerdo al artículo 4 del reglamento de la Ley Orgánica de Educación”.

“Es decir, mañana, 16 de septiembre, deben iniciarse las actividades académicas en todo el país, tanto para el sector oficial como para el privado. En el caso de preescolar y primaria, tradicionalmente y, en secundaria, se inician el primer día hábil de octubre”, precisó.

En entrevista a Ginette González y Andrés Rojas en el espacio Dos Más Dos de Unión Radio, detalló que los planteles de administración privada apenas tienen una oferta que satisface aproximadamente 12% de la población escolar del país, “es decir, más de 85% de la demanda estudiantil debe ser satisfecha por el Estado con sus planteles oficiales, bien sean de administración municipal, estatal o nacional”.Circuito Unión Radio

Destacó que tanto en el sector público como privado, los padres de familia y representantes deben afrontar gastos importantes que, hace aproximadamente una década, cubrían de manera puntual en septiembre, no obstante, “hoy en día, se empieza a planificar desde el mismo momento en que está finalizando el año escolar anterior, para ver cómo, con los mermados ingresos que tienen, se pueda satisfacer medianamente la dotación escolar”.

“Esto lo sabe muy bien el ministro de Educación, cuando habla de que tienen que incorporarse los niños independientemente de que tengan calzado, uniformes o útiles escolares. El tema es que eso debe garantizarlo el Estado, no la familia”, subrayó.

Estima que en promedio la dotación para un estudiante puede oscilar entre calzado, útiles escolares y uniformes, entre 200 y 400 dólares, comprando lo básico, sin incluir textos escolares”.

En cuanto a la adquisición de los textos, indicó que hay varias opciones: la rotación entre hermanos en familias con varios hijos, pero “para los que están en bachillerato, en materias científicas, evidentemente no sirve porque son trabajos de día a día y no pueden ser heredadas”.

Destacó que también existen las denominadas Ferias Escolares y las bibliotecas en las aulas “donde permiten la consulta a aquellos que no tienen posibilidad de adquirir los textos”,

Unión Radio